

Comisión CPIC-Mujeres.

Objetivo de trabajo:

La Comisión de CPIC Mujeres tiene como objetivo fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en el sector de las TIC's, promoviendo el intercambio y la construcción colectiva del conocimiento, garantizando que sea libre y abierto para todas las mujeres del sector de informática. Asimismo, busca crear espacios óptimos para que las mujeres puedan insertarse de manera integral en la economía digital y gestionar programas para el empoderamiento de las mujeres a nivel profesional y laboral.

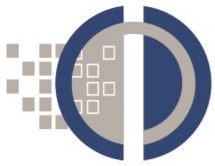
Perfil profesional:

La Comisión de CPIC Mujeres debe estar integrada por expertas y profesionales en el área de las TIC's, con experiencia en el fomento de la igualdad de género en el sector. Además, es importante que las integrantes de la comisión cuenten con habilidades en gestión de proyectos, comunicación, liderazgo y trabajo en equipo.

Estrategias:

Para alcanzar su objetivo, la Comisión de CPIC Mujeres deberá implementar diferentes estrategias, tales como:

- Desarrollar programas de formación y capacitación dirigidos a mujeres en el sector de las TIC's, con el objetivo de fortalecer sus habilidades y competencias en el área.
- Fomentar la participación de mujeres en eventos y conferencias del sector



CPIC

COLEGIO DE PROFESIONALES
EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

de las TIC's, a fin de visibilizar su trabajo y promover su inserción en el mercado laboral.

- Realizar investigaciones y análisis sobre la situación de la igualdad de género en el sector de las TIC's, con el fin de contar con información actualizada y precisa para la toma de decisiones.
- Establecer alianzas y colaboraciones con empresas y organizaciones del sector TIC, para desarrollar iniciativas conjuntas que fomenten la igualdad de género.

Entregables:

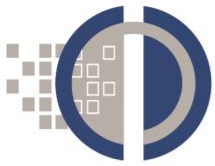
Entre los principales entregables que debe generar la Comisión de CPIC Mujeres, se encuentran:

- Programas de formación y capacitación para mujeres en el sector de las TIC's.
- Informes sobre la situación de la igualdad de género en el sector TIC, con análisis y recomendaciones.
- Eventos y conferencias que promuevan la participación de mujeres en el sector TIC.
- Iniciativas y proyectos que fomenten la igualdad de género en el sector TIC.

Tareas a realizar:

Entre las principales tareas que debe realizar la Comisión de CPIC Mujeres, se encuentran:

COMPILANDO CON ÉTICA EL FUTURO DEL PAÍS



CPIC

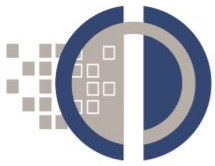
COLEGIO DE PROFESIONALES
EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

- Desarrollar programas de formación y capacitación para mujeres en el sector de las TIC's.
- Realizar investigaciones y análisis sobre la situación de la igualdad de género en el sector TIC.
- Establecer alianzas y colaboraciones con empresas y organizaciones del sector TIC, para desarrollar iniciativas conjuntas que fomenten la igualdad de género.
- Organizar eventos y conferencias que promuevan la participación de mujeres en el sector TIC.
- Gestionar programas para el empoderamiento de las mujeres a nivel profesional y laboral.

Informes:

La Comisión de CPIC Mujeres deberá presentar informes periódicos sobre su trabajo y los resultados obtenidos. Estos informes deben incluir análisis y recomendaciones sobre la situación de la igualdad de género en el sector TIC, así como sobre el impacto de las acciones implementadas por la Comisión. Además, se deberá llevar un registro actualizado de las actividades, proyectos y alianzas establecidas por la Comisión, a fin de tener una visión clara del progreso y los logros obtenidos. La inclusión de la perspectiva de género en todas las iniciativas y proyectos desarrollados por la Comisión.

COMPILANDO CON ÉTICA EL FUTURO DEL PAÍS



CPIC

COLEGIO DE PROFESIONALES
EN INFORMÁTICA Y COMPUTACIÓN

La promoción de un ambiente de trabajo inclusivo, donde se respete la diversidad y se valore la participación de todas las integrantes.

COMPILANDO CON ÉTICA EL FUTURO DEL PAÍS

☎ 2225-6701

✉ servicios@cpic.or.cr

🌐 www.cpic.or.cr

📍 San José, Zapote